



**PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CARGO
DIRECTIVO.**

**CURSO 2017-2018
CONSOLACIÓN SUÁREZ MUÑOZ**

**Decreto 153/2017 de 26 de septiembre.
Orden de 10 de noviembre de 2017 (BOJA nº 222 de 20 de noviembre de 2017)
Resolución de 21 de noviembre de 2017 (BOJA nº 228 de 28 de noviembre de
2017)**

Índice de contenido

JUSTIFICACIÓN DE LA CANDIDATURA.....	2
CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO.....	7
A) ALUMNADO Y FAMILIA.....	9
B) PROFESORADO Y P.A.S.....	15
A) LOGROS DEL CENTRO.....	17
B) NECESIDADES E IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA.....	18
TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	21
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	24
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	32
CONCLUSIÓN.....	46

JUSTIFICACIÓN DE LA CANDIDATURA

Llegué a este centro en el curso 2012-2013 después de haber estado en un centro de una localidad mucho más pequeña y de carácter rural. Los primeros años fueron complejos para mí, pues debía adaptarme a un perfil de alumnado diferente, a nuevos compañeros y compañeras, y a nuevas formas de trabajar. Fueron años de enorme aprendizaje tanto desde el punto de vista profesional como personal y que han contribuido a hacer de mí la persona que soy hoy día. Venía de un centro muy pequeño

donde el claustro no se encontraba tan disperso y se compartían no sólo las inquietudes profesionales como docentes, sino que también se había creado un ambiente humano de apoyo y colaboración tan fuerte entre los miembros del claustro, que me hizo más difícil llegar a comprender a mis nuevos compañeros y compañeras. No voy a negar que echaba de menos esos estrechos lazos, pero me estaban impidiendo ver todo lo positivo que había en mi nuevo centro. Mis compañeros vieron cómo he vivido intensamente esta adaptación y gracias a muchos de ellos he podido llegar a comprender y ver dónde está mi lugar.

Parto de la idea de que cada uno de los miembros de un claustro tiene un momento y un papel importante en el desarrollo de la vida escolar. Cada uno, según sus habilidades y destrezas, es necesario e imprescindible para que entre todos podamos desarrollar los objetivos del centro.

A pesar de los años que llevo como docente en el instituto y de las grandes mejoras que se han iniciado y que, evidentemente, habrá que seguir impulsando, aún echo de menos un aspecto que, a mi modo de ver es necesario para la labor tan importante que los docentes realizamos cada día: la cercanía y confianza. Sigue siendo un centro donde el profesorado no termina de poder sentir accesible al equipo directivo, sigo viendo un centro en el que existen demasiadas pequeñas reuniones y donde la información en demasiadas ocasiones no circula en los cauces debidos, lo que da lugar a malentendidos.

Ante esto, decido presentar por segunda vez mi candidatura, con el fin de poder derribar esos muros invisibles que a día de hoy aún se notan entre la directiva y el resto del profesorado. Lo hago con la misma ilusión e incluso más que la primera vez que me

presenté, y con las ganas y energías para hacer del centro un instituto innovador y generador de oportunidades para el alumnado, acogedor y lleno de vida.

El equipo con el que presento este proyecto está formado por:

DIRECCIÓN: CONSOLACIÓN SUÁREZ MUÑOZ

JEFATURA DE ESTUDIOS: M^a ÁNGELES PEREA ORTEGA

SECRETARÍA: M^a ISABEL FUENTES SÁNCHEZ

Los criterios en los que me he basado a la hora de formar este equipo son:

1. Perfil adecuado para jefatura de estudios:

- Tener integridad y capacidad para generar confianza
- Habilidades estratégicas y de negociación
- Habilidades sociales y de comunicación
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de autocrítica
- Tener liderazgo y carisma
- Ser diplomático y ecuánime
- Ser entusiasta y motivador
- Ser organizado

2. Perfil adecuado para secretaría:

- Tener formación específica en asistencia a la dirección.
- Tener conocimientos sobre procesamiento de textos, herramientas ofimáticas y habilidades en TIC.
- Ser muy organizado y capaz de dar prioridad a sus tareas.
- Ser flexible y capaz de manejar varias tareas a la vez.
- Adoptar un comportamiento tranquilo y tener sentido común.
- Ser capaz de trabajar bajo presión.
- Tener excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Ser discreto y capaz de mantener información confidencial.
- Ser capaz de trabajar de forma autónoma.
- Prestar atención a los detalles.
- Tener habilidades numéricas, para el manejo de dinero en efectivo.

Considero que las personas elegidas para realizar estas funciones poseen una gran parte de las características requeridas.

El hecho de formar un equipo íntegramente femenino es debido fundamentalmente a que nuestro claustro es mayoritariamente femenino, con un 70.6% de profesoras.

Durante estos últimos años, el centro ha ido cambiando, dando pasos a mejoras importantes. Dichos cambios se han notado mucho más desde hace dos cursos, con la incorporación de un profesorado más dinámico, interesado en aprender nuevas metodologías y en innovar para poder llegar a todos los alumnos y alumnas. Este impulso que se ha iniciado, debe mantenerse y debe ser apoyado desde la directiva y a ello nos comprometemos desde el primer momento.

En este sentido la dirección de un centro supone sobre todo el compromiso con los docentes, con sus alumnos/as y con sus familias; implica la disponibilidad y la escucha activa para organizar y promover acciones que contribuyan a la mejora de todos los aspectos educativos, así como favorecer la participación de todos y todas. Supone apoyar las ideas y hacer todo lo posible para que se desarrollen.

El modelo de centro que queremos es un centro **abierto a la sociedad**, que promueva la **participación de todos** los sectores, bien **organizado**, que **fomente el esfuerzo y la motivación personal**, siendo un **referente en atención a la diversidad**, **moderno**, **transparente en su gestión**, un centro **acogedor** en el que todos nos sintamos identificados. Optamos por convertirnos en un **Centro de Inteligencias Múltiples**, donde cada alumno pueda ser atendido según sus necesidades y sus motivaciones e intereses. Al ser un centro sólo de Educación Secundaria Obligatoria, creemos que es prioritario la formación integral del alumnado, sobre todo atendiendo a su crecimiento personal. Ello implicará un esfuerzo por orientarles en sus tomas de

decisiones y el autoconocimiento. **Además apostamos por las llamadas Escuelas de Aprendizaje y Servicio**, colaborando con instituciones locales y/o nacionales en el desarrollo de proyectos solidarios. Esto nos permitirá transmitir al alumnado, de manera más directa y efectiva, valores muy importantes para nuestra sociedad: el respeto por la diversidad, la solidaridad y la tolerancia.

Nos ponemos al servicio de los diferentes órganos colegiados del centro, por lo que nuestras decisiones estarán siempre acordes a las decisiones asumidas por el Claustro y Consejo Escolar, pues consideramos que liderar una dirección es una apuesta democrática. Creemos que es necesaria la participación activa de toda la comunidad educativa, y en especial, del equipo de profesores/as. Todos los miembros de la comunidad escolar deben sumar esfuerzos y una de nuestras labores como equipo directivo, ha de ser contribuir a que todos aporten su granito de arena.

Consideramos el instituto como un proyecto colectivo, por ello el trabajo en equipo tendrá un peso específico en nuestra forma de desarrollar las diferentes tareas para la consecución de nuestro proyecto de centro.

Así, queremos dejar claro que, aunque cada miembro del equipo directivo realizará las funciones que le son propias, damos un gran valor al EQUIPO, por lo que las decisiones de esta directiva estarán basadas en el consenso de todos los miembros, teniendo en cuenta el mayor número de perspectivas sobre los hechos.

Nos comprometemos a intentar encontrar puntos en común y que conduzcan a un compromiso por parte de todos. Nos comprometemos a estar siempre disponibles, a escuchar cualquier sugerencia que nos lleve a mejorar, a cualquier crítica constructiva. Sabemos que todos los inicios son difíciles, pero tenéis nuestro compromiso de esfuerzo y superación.

La ilusión, el compromiso de trabajo y la sinceridad con que se presenta esta candidatura, son nuestras señas de identidad para afrontar este reto.

CONOCIMIENTO DEL CENTRO DOCENTE Y SU ENTORNO.

En este apartado nos centramos en tres aspectos principales:

1. El conocimiento del centro y sus infraestructuras.
2. El conocimiento de la comunidad educativa.
3. Conocimiento de los logros y las necesidades del centro.

CONOCIMIENTO DEL CENTRO Y SUS INFRAESTRUCTURAS.

Es importante para comprender las necesidades de un centro, conocer en primer lugar sus orígenes: cuando el centro se construyó, atendió una línea educativa durante 10 años (Preescolar, Ciclo Inicial, Medio y Superior de EGB). Tras configurarse la Red de Centro e implantación de la LOGSE, el Colegio desapareció como tal, quedándose como Sección del IES “Gonzalo Nazareno” en el curso 1997/98. Las aulas pasaron de 60 a 45 m² por necesidades de espacio inminente pues desde 1999, cuando comienza a funcionar como Instituto de Secundaria Obligatoria, la infraestructura impedía atender a 12 grupos, unos 350 alumnos. En el curso 2001-2002 se proyectó y ejecutó un proyecto de ampliación. Desde entonces la infraestructura del centro no ha vuelto a modificarse de manera sustancial.

Tomando como referencia el propio Plan de Convivencia actual de nuestro centro, el instituto está muy bien situado, en pleno Centro y con fácil acceso. Con jardín en su fachada principal y rodeada en su perímetro por árboles de considerable tamaño que aparte de su sombra propician un ambiente sano y agradable. A poco menos de 300 metros se encuentra el Ayuntamiento, la Biblioteca Municipal, la estación de RENFE, el

Mercado de Abastos, los Juzgados, la Parroquia Sta. María Magdalena, así como tiendas y comercios en general.

Al lado Oeste se encuentra la línea de ferrocarril Sevilla-Cádiz, al Este con la actual C/ Ntra. Sra. del Carmen y huerta del Colegio de la Sagrada Familia y tanto en la zona Norte como Sur se sitúan viviendas unifamiliares que corresponden a la barriada El Carmen que rodea al Instituto. Las viviendas son unifamiliares de dos plantas, jardín y amplias calles ofreciendo una imagen atractiva en el centro de la ciudad. Gran parte de ellas fueron construidas en un gran solar que fue un antiguo almacén de aceitunas (León y Cos), industria muy arraigada en esta ciudad.

El centro hereda las instalaciones del antiguo CEIP Jesús del Gran Poder, que tenía una sola línea (algo común en la localidad, propiciado por la misma administración local) por lo que el instituto nació con unas dimensiones reducidas que lo convertían en un centro tipo D2, es decir dos líneas de ESO. Pronto se vería que las dimensiones y el equipamiento se quedaba corto para un centro de secundaria por lo que a instancias del Ayuntamiento de Dos Hermanas la Consejería de Educación aprobó su pase a D3, lo que motivó que se acometieran obras de remodelación que fueron llevadas a cabo entre 2001 y 2002. Desde entonces el centro adquirió su fisonomía actual y comenzó a tener un número de grupos que ha oscilado desde entonces entre 11 y 15 grupos de alumnos.

El centro cuenta con espacio para los diferentes departamentos didácticos; zona de administración, despachos para dirección, secretaría y jefatura de estudios; sala de profesores; conserjería, departamento de orientación, aula de reflexión y aula de apoyo; cafetería, aulas específicas de tecnología, laboratorio, informática, educación plástica y visual, música (todas ellas con su equipamiento correspondiente aunque deficitario en muchas de ellas). Dispone de un pequeño espacio para el programa Forma Joven,

desarrollado por el departamento de orientación a través del Ayuntamiento, y de una biblioteca equipada con cañón, altavoces, vídeo y equipo de megafonía; así como ordenadores portátiles con conexión a Internet para uso de los alumnos/as.

En la actualidad se cuenta con 15 aulas: la mayoría en la planta alta, a excepción de las aulas 13 y 14 que se sitúan en la planta baja, así como la Biblioteca y las aulas específicas (Laboratorio, Aula de Plástica, Aula de Música y Aula de Tecnología).

Tal y como hemos comentado anteriormente, las infraestructuras del centro se han ido viendo cada vez más mermadas. De este modo, uno de los grupos de 4º no dispone de un aula fija. En la actualidad esta dificultad se está solucionando con la disponibilidad de la biblioteca. Esto hace que la biblioteca del centro no pueda desarrollar con normalidad sus funciones de promoción de la lectura y las competencias informacionales. Además los alumnos/as cada vez tienen más conciencia de que ese espacio es un aula y no una biblioteca. Más adelante, en el apartado de necesidades de mejora, incluimos un listado de las principales carencias que observamos en cuanto a la infraestructura.

CONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

A) ALUMNADO Y FAMILIA

Dos Hermanas es la segunda población por número de habitantes de la provincia de Sevilla. Su proximidad con la capital hispalense y su buena red de comunicación y transporte, ha convertido a nuestra ciudad en una “ciudad dormitorio”. La economía ya no gira en torno al cultivo de la aceituna de mesa, tan arraigado en nuestro pueblo. En los años 60 comenzaron a construirse polígonos industriales, la mayoría en la carretera de La Isla. El sector servicios se ha ido desarrollando de manera notoria. Al tener una población dedicada mayoritariamente a este sector, no es de

extrañar que las consecuencias de la crisis económica de los últimos tiempos haya agravado la situación de muchos de sus habitantes.

La mayor parte de la matrícula de nuestro centro, procede de nuestros dos centros adscritos: CEIP Vicente Aleixandre, también situado en la zona céntrica y el CEIP San Sebastián, muy próximo a nuestro centro.



Las zonas de Ibarburu, La Jarana, Costa del Sol y El Chaparral presentan un menor nivel socio-económico y parte del alumnado de esa zona tiene más cercanos los institutos Gonzalo Nazareno y Torre de los Herberos, que dan cobertura a la zona de Ibarburu, Cerro Blanco y Los Montecillos, las zonas más desfavorecidas desde el punto de vista social; sin embargo parte de este alumnado se matricula en nuestro centro porque las familias evitan así, en buena manera, que sus hijos estudien en esa zona más desfavorecida, buscando un centro más cercano y a la vez más céntrico como es el nuestro y que les ofrezca a sus hijos otras oportunidades.

Por tanto se observa:

Por un lado, un creciente número de alumnos procedentes de esa zona sur de la ciudad de un nivel socio-económico mucho más bajo y con situaciones familiares desfavorables, dando pie a veces a problemas de disciplina, motivación y poco interés por los estudios. Estas familias, a pesar de ver en nuestro centro un lugar mejor para sus hijos/as, no suelen colaborar en el seguimiento académico de sus hijos e hijas, por lo que en numerosas ocasiones este alumnado contribuye a crear focos de conflictos en el centro. Se trata de un alumnado con pocos recursos económicos, y normalmente asociado a dificultades de aprendizaje y escasa educación emocional.

Por otro lado, destaca el aumento de alumnado procedente de otras culturas, especialmente de países latinoamericanos. Este alumnado a veces se encuentra con la dificultad añadida de su integración social con el resto de alumnos y alumnas; en alguna ocasión también con dificultades con el idioma.

Finalmente, destacamos el incremento de alumnado procedente de familias de la zona céntrica de la localidad y de familias más implicadas en la educación de sus hijos/as.

Por tanto, el alumnado de nuestro centro presenta una gran diversidad tanto desde el punto de vista socio-económico, como cultural.

En la actualidad contamos con un total de 399 alumnos/as:

1º de ESO: 80 alumnos/as distribuidos en 3 grupos.

2º de ESO: 143 alumnos/as distribuidos en 5 grupos. Este nivel está siendo el más complejo en cuanto a la convivencia debido a la gran diversidad de alumnado de

necesidades educativas y sobre todo por el gran número de alumnos/as que han promocionado a 2º de ESO por imperativo legal.

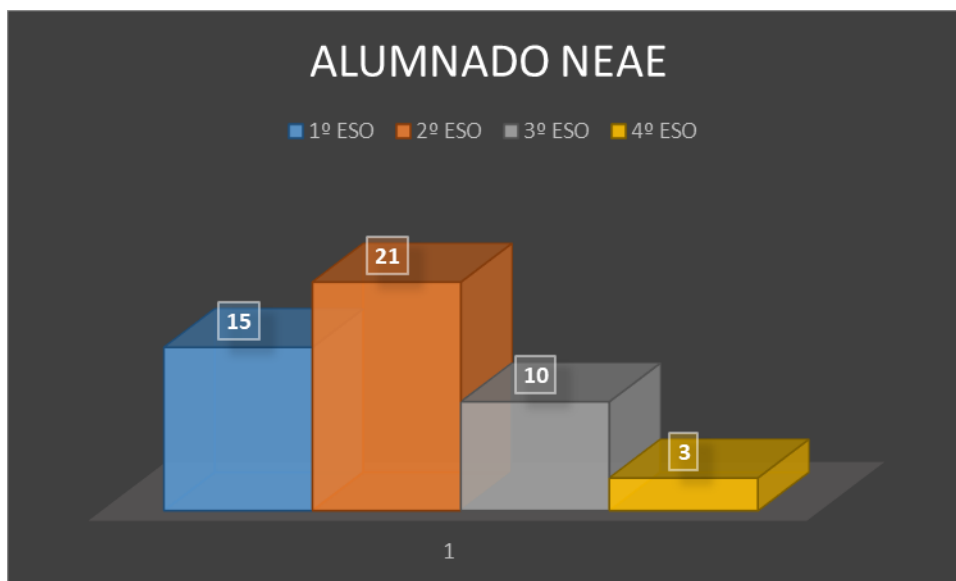
3º de ESO: 116 alumnos/as distribuidos en 4 grupos

4º de ESO: 60 alumnos/as distribuidos en 2 grupos



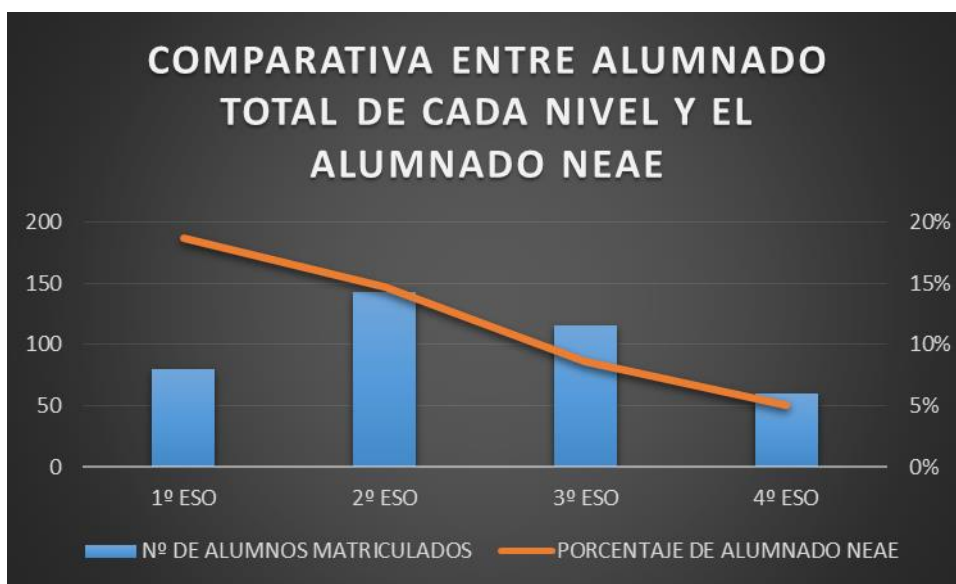
Además desarrolla Programas para la Mejora y el Aprendizaje (PMAR) en 2º y 3º de ESO; cuenta con un aula específica de Apoyo Escolar.

El número de alumnos de NEAE ha ido en aumento en los últimos años llegando a tener total de 49 alumnos/as de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), lo que supone aproximadamente un 12% del total del alumnado del centro; de ellos, 23 son alumnos/as de Necesidades Específicas Educativas (NEE).



Haciendo una comparativa entre el número de alumnos por nivel y el número de alumnado NEAE por nivel, es esperable que el alumnado NEAE aumente en el nivel de 2º ya que es el nivel con más alumnos/as y en el que se concreta el mayor número de alumnado repetidor o que promociona con todas las áreas suspensas. Sin embargo, a pesar de que en 3º y 4º hay un menor número de matriculaciones que en 1º, un 8.6% y un 5% del alumnado de 3º y 4º respectivamente, presenta alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, mientras que en 1º esa cifra alcanza un 18.75%.

En la siguiente gráfica podemos observar con más claridad esos desfases a los que hacemos referencia. Éste es uno de los motivos que nos llevará a reflexionar sobre cómo se está desarrollando el Programa de Tránsito con los centros de primaria, pues queda claro que, dado el aumento de este perfil de alumnado, la coordinación ha de ser mayor y más continua.



Entre las actividades que nuestro alumnado suele realizar en horario extraescolar, destacan: el deporte (muchos pertenecen a asociaciones deportivas e incluso participan en competiciones a nivel nacional) y la música (bien en escuelas oficiales de música, o bien en el conservatorio superior de Sevilla)

En cuanto a los padres y madres, tal y como se extrae del informe de autoevaluación del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación; éstos sólo acceden al centro en contadas ocasiones y se pierde mucha información; el sistema PASEN aún es poco utilizado, muchas familias desconocen sus funciones en la participación en el Consejo Escolar y como Delegados de padres/madres. La participación de la familia se manifiesta en las tutorías (cada vez más solicitadas) y la entrega de notas a final de curso. El AMPA “Torre del Olivar”, creada desde el inicio del instituto, está haciendo un gran esfuerzo por aumentar la participación de las familias, aunque aún se cuenta con sólo 68 socios. Como puede observarse, la implicación de las familias no se refleja en su colaboración con la Asociación de Madres y Padres, que necesita con urgencia un fuerte impulso apoyado, por supuesto, por la directiva.

B) PROFESORADO Y P.A.S.

La Comunidad Educativa de nuestro centro está formada por: 34 profesores/as, 2 conserjes y 1 administrativo.



Como ya se ha mencionado anteriormente, existe un número de profesores/as cada vez más numeroso que se preocupa por su formación, sobre todo en la metodología del trabajo cooperativo y en la aplicación de la evaluación por competencias clave. No obstante, hay también parte del profesorado más indeciso. Será labor de este equipo directivo, animarles a conocer las nuevas metodologías, así como facilitarles dicha labor.

Poco a poco se va consiguiendo mayor coordinación entre los diferentes departamentos, sin embargo son coordinaciones a veces puntuales y aún dependientes de la propia persona que las lleva a cabo y no como una coordinación arraigada y consolidada que propicie la continuidad de los proyectos que se inician. Precisamente es la coordinación uno de los aspectos que más destaca entre las propuestas de mejora de las memorias de autoevaluación que se realizan cada curso en nuestro centro.

El profesorado acude al centro con gran responsabilidad y disposición; aunque debemos mejorar aún en la aplicación unánime de determinadas normas ante el alumnado. Muchos, poseen una gran capacidad creativa, entendiendo la creatividad como diferentes maneras de resolver un problema; esta capacidad no siempre se ve materializada porque las ideas no se ven apoyadas seguramente porque no llegan a conocerse. En este sentido, apostamos por una fluidez en la comunicación, que permita que las ideas innovadoras lleguen adecuadamente al equipo directivo, para valorarlas y poder trasladarlas al claustro para así entre todos enriquecer los proyectos y participar más activamente. En la vida de un centro escolar **las aportaciones de los profesionales deben ponerse en valor y ser apoyadas siempre y cuando conduzcan a una mejora.** El reconocimiento profesional contribuirá a generar una mayor vinculación entre los profesores y profesoras que compartimos el mismo espacio y la misma labor educativa, así como a conseguir una mayor implicación en el día a día.

Obviamente, y en los casos que hubiere lugar, se ejercerá la Dirección del personal respetando los derechos de cada trabajador, pero exigiendo el cumplimiento como profesional de la institución.

Uno de los aspectos que más tenemos que mejorar es la coordinación entre los diferentes órganos colegiados. Éstos deben promover el trabajo en equipo y favorecer la comunicación entre todos sus miembros para que todas las informaciones y aportaciones puedan ser debatidas abiertamente.

Queremos destacar que para nosotras un Equipo Directivo no puede gestionar un centro sin el apoyo de su Comunidad Educativa y sin la participación o la colaboración del Claustro.

Referente al Personal de Administración y Servicio, es una parte esencial en la vida del centro, pues se encarga de hacer frente en primer lugar a las familias cuando acuden al instituto. Ellos son la primera impresión que se llevan las familias cuando acuden, por tanto, tienen una labor importante en el desarrollo de un clima agradable. Sus tareas son imprescindibles también para el profesorado con el que la colaboración es estrecha y amigable. Sin embargo, algunos aspectos han de mejorarse.

CONOCIMIENTO DE LOS LOGROS Y DE LAS NECESIDADES DEL CENTRO

A) LOGROS DEL CENTRO

- ➔ La comunicación con las familias: se tomó como norma comunicar a las familias por vía telefónica por parte de cualquier profesor, aunque no fuese el tutor, de las incidencias que el alumno hubiese realizado. Esta acción que lleva manteniéndose durante un tiempo, está haciendo que las familias estén mejor informadas de las conductas de sus hijos/as, y por tanto, contribuyen en muchos casos a mejorar la convivencia.
- ➔ Equipo de profesores/as con formación y disposición a otras formaciones: hay un aumento de profesores/as del claustro que están inmersos ya desde el curso pasado en la formación de nuevas metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo (metodología básica para el desarrollo de las Inteligencias Múltiples).
- ➔ Desarrollo de los programas de refuerzo de las materias instrumentales creando, además, el refuerzo de inglés como materia optativa en dos cursos de la etapa.
- ➔ Elaboración de Adaptaciones Curriculares Significativas

- ➔ La tendencia muestra un descenso de conductas gravemente perjudiciales para la convivencia.
- ➔ Fomento en el 1^{er} trimestre del curso, en 1º de E.S.O. de actividades específicas relacionadas con el conocimiento y establecimiento de normas de convivencia, las habilidades sociales y la mejora del clima grupal y de convivencia.
- ➔ Comunicación a las familias a través de PASEN, de los datos asociados a la actividad académica del centro.

B) NECESIDADES E IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA.

Algunos datos han sido extraídos de la última memoria de autoevaluación correspondiente al curso 2016-2017, realizado por la jefatura de FEI.

Respecto al desarrollo de la convivencia, de las actividades de enseñanza-aprendizaje, así como de las medidas de atención a la diversidad:

- ➔ [I] Conseguir mayor motivación por parte del alumnado.
- ➔ [II] Mejorar la convivencia entre el alumnado.
- ➔ [III] Fomentar la formación del profesorado en relación a nuevas metodologías más activas para el alumnado, de manera que contribuyan a la mejora de los resultados académicos, así como de la promoción y titulación.
- ➔ [IV] Concretar los programas para el alumnado repetidor.
- ➔ [V] Debatir y establecer medidas más eficaces para las adaptaciones curriculares no significativas.
- ➔ [VI] Establecer medidas concretas para el alumnado matriculado en 4º de ESO y que haya realizado algún curso en el Programa de Mejora (PMAR).

- ➔ [VII] Conseguir una mayor coordinación específica entre departamento de orientación y equipo directivo para el Programa de Tránsito con Educación Primaria.
- ➔ [VIII] Concretar criterios comunes entre departamentos para la recuperación de materias pendientes de cursos anteriores del alumnado con NEAE por dificultades de aprendizaje y que no llevan adaptación significativa.
- ➔ [IX] Favorecer el trabajo cooperativo u otras metodologías más activas.
- ➔ [X] Definir un plan de actuación que pueda seguir el profesorado en horario de guardia, evitando que el alumnado a esa hora juegue o utilice los recursos del aula con fines no educativos.
- ➔ [XI] Controlar los intercambios de clase haciéndolos con la máxima puntualidad.
- ➔ [XII] Difundir los criterios de evaluación, de promoción y de titulación establecidos en el Proyecto Educativo actualizando y manteniendo la página web.

Entre las principales **carencias en las infraestructuras** del centro, están:

- ➔ [XIII] Falta de aulas suficientes para todo el alumnado, además de ser aulas excesivamente pequeñas para la ratio de alumnos. Recordemos que las aulas que en un principio eran de 60m² se vieron reducidas a 45m² para poder contar con un mayor número de aulas.
- ➔ [XIV] Ausencia de pabellón cubierto para la realización de la actividad física y el desarrollo adecuado del área de educación física. Ante las dificultades que

para ello se presentan desde la Delegación y diferentes administraciones, sería apropiado valorar las posibilidades que el centro como gestor independiente posee, así como las aportaciones que se puedan hacer desde el AMPA “Torre del Olivar” y acciones creativas que ya en otros centros están realizándose para la autofinanciación de los proyectos.

- ➔ [XV] No existe Sala de Usos Múltiples (SUM). Actualmente esta carencia de nuevo viene a suplirse con las pocas horas que queden libres en la biblioteca (que dicho sea de paso, cada vez son menos) para la realización de las reuniones de padres más numerosas, actos como charlas, encuentros, etc. La creación de un SUM facilitaría la realización de pruebas, previa coordinación a través de un cuadrante de uso, y subsanaría una de las dificultades provocadas por la masificación de las aulas, que ya eran pequeñas en su día y que acogen cada año a mayor número de alumno/as.
- ➔ [XVI] No existen zonas cubiertas en el patio para el normal desarrollo del recreo en los días de lluvia. En esos casos el alumnado actualmente se aglutina en torno a las dependencias de la cafetería (que tampoco tiene capacidad para ni siquiera la mitad del alumnado) y zona de entrada al centro. Muchos de ellos ven en la biblioteca un lugar de refugio, pero empeoran el clima de trabajo de los que acuden a estudiar o leer.
- ➔ [XVII] El AMPA no cuenta con ninguna zona propia para sus reuniones.
- ➔ [XVIII] En general el centro necesitaría renovar mobiliario, puertas, persianas. Las aulas están equipadas con mesas y sillas de diferentes estilos. Clases poco luminosas,... Este aspecto es importante para crear un buen clima de trabajo y estudio.

No obstante, la mejora de las infraestructuras es compleja dado que la gestión económica del centro depende de los recursos que la Administración pone en nuestras manos, buscando siempre la optimización de los mismos.

Lo que sí está totalmente en nuestras manos es la concienciación de la comunidad escolar, fundamentalmente el alumnado, sobre el buen uso de todos estos recursos públicos que la sociedad nos deja en depósito. Aprender a respetar, a cuidar, a compartir son valores que han de impregnar nuestra tarea diaria en el instituto y que hemos de inculcar.

En cuanto a las necesidades de mejora respecto al P.A.S. observamos:

- ➔ [XIX] Tener más claras determinadas normas ante los alumnos/as.
- ➔ [XX] Organizar mejor el espacio destinado a los conserjes para que puedan realizar sus funciones de manera más eficaz.
- ➔ [XXI] Mejorar la visibilidad de la puerta de entrada para que los conserjes puedan realizar mejor su función de control de la misma.
- ➔ [XXII] Concretar con más claridad quiénes pueden acceder a la zona de los conserjes.

TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS

Aunque a lo largo del desarrollo de este documento se han ido enunciando algunas medidas de actuación, queremos recoger en este apartado el grueso de los objetivos que intentaremos alcanzar, -en el máximo grado posible-, siendo conscientes de que será imposible su total consecución, pues toda organización tiene sus propios límites, depende en algunos temas de variables externas al mismo y comete errores. Con

ilusión, trabajo colaborativo y perseverancia, intentaremos conseguir lo mejor para nuestro centro.

Establecemos los siguientes objetivos para desarrollar a lo largo de 4 años:

OBJETIVOS	CURSO 2018- 2019	CURSO 2019- 2020	CURSO 2020- 2021	CURSO 2021- 2022
[1] Favorecer el diálogo, así como el buen clima de trabajo y la convivencia entre el alumnado.				
[2] Impulsar una mayor coordinación entre los diferentes órganos colegiados.				
[3] Fomentar la formación del profesorado en nuevas metodologías más activas, como el trabajo cooperativo.				
[4] Actualizar los diferentes documentos del centro (Plan de Centro, Proyecto de Centro, ROF) y asegurar su conocimiento por parte de la Comunidad Educativa.				
[5] Valorar la viabilidad para la ampliación de proyectos del centro relacionados con el deporte y las lenguas.				
[6] Identificar las necesidades en cuanto a infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.				
[7] Realizar las mejoras necesarias en cuanto a infraestructuras y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.				
[8] Trabajar de forma cooperativa u otras metodologías más activas para iniciar el camino hacia un centro de Inteligencias Múltiples.				
[9] Realizar actividades y proyectos con diferentes Organizaciones e Instituciones y que contribuyan a concienciar al alumnado en los valores de respeto a la diversidad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres y la solidaridad.				
[10] Implementar Programas de Acompañamiento en coordinación con las instituciones locales para el alumnado con pocos recursos.				

OBJETIVOS	CURSO 2018- 2019	CURSO 2019- 2020	CURSO 2020- 2021	CURSO 2021- 2022
[11] Priorizar los planes de mejora derivados de las evaluaciones de diagnóstico, y de las memorias de autoevaluación, para mejorar los resultados académicos del alumnado, así como la convivencia.				

RELACIÓN DE LOS OBJETIVOS CON LAS NECESIDADES DE MEJORA:

OBJETIVO	RELACIÓN CON LAS NECESIDADES DE MEJORA
Favorecer el diálogo, así como el buen clima de trabajo y la convivencia entre el alumnado.	[II], [VII], [X] y [XI]
Impulsar una mayor coordinación entre los diferentes órganos colegiados.	[IV], [V], [VI], [VII] y [VIII]
Fomentar la formación del profesorado en nuevas metodologías más activas, como en el trabajo cooperativo.	[I], [III] y [IX]
Actualizar los diferentes documentos del centro (Plan de Centro, Proyecto de Centro, ROF) y asegurar su conocimiento por parte de la Comunidad Educativa.	[IV], [V], [VI], [VII], [VIII], [IX], [X], [XI], [XIX] y [XXII]
Valorar la viabilidad para la ampliación de proyectos del centro relacionados con el deporte y las lenguas.	[I] y [III]
Identificar las necesidades en cuanto a infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.	[II], [XIII], [XIV], [XV], [XVI], [XVII], [XVIII], [XX] y [XXI]
Realizar las mejoras necesarias en cuanto a infraestructuras y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.	[II], [XIII], [XIV], [XV], [XVI], [XVII], [XVIII], [XX] y [XXI]

Trabajar de forma cooperativa u otras metodologías más activas para iniciar el camino hacia un centro de Inteligencias Múltiples.	[III] y [XIX]
Realizar actividades y proyectos con diferentes Organizaciones e Instituciones y que contribuyan a concienciar al alumnado en los valores de respeto a la diversidad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres y la solidaridad.	[I]
Implementar Programas de Acompañamiento en coordinación con las instituciones locales para el alumnado con pocos recursos.	[I], [IV], [V], [VI] y [VIII]
Priorizar los planes de mejora derivados de las evaluaciones de diagnóstico, y de las memorias de autoevaluación, para mejorar los resultados académicos del alumnado, así como la convivencia.	[XII]

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

OBJETIVO 1: Favorecer el diálogo, así como el buen clima de trabajo y la convivencia entre el alumnado.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Reuniones trimestrales del departamento de orientación con los centros de primaria, y como mínimo una a principio de curso y otra en el segundo o tercer trimestre de cara a las nuevas matriculaciones.
- b) Consolidar jornadas de acogida a principio de curso, tanto para el alumnado como para el profesorado.

- c) Realizar actividades de cohesión grupal durante el primer mes del curso.
- d) Mantener las jornadas de convivencia a finales del primer trimestre.
- e) Realizar un plan de actuación para las guardias: juegos didácticos, banco de recursos por áreas,...
- f) Controlar los pasillos en los cambios de clase: con la colaboración de los delegados de clase y la actuación rápida del profesorado de guardia y del equipo directivo, acudiendo a los pasillos mientras dura el cambio, sobre todo durante los primeros meses del curso.
- g) Fomentar la formación, tanto del profesorado como de las familias, en la Inteligencia Emocional con la colaboración del AMPA para la realización de sesiones con las familias.

AGENTES RESPONSABLES EQUIPO DIRECTIVO, DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA, DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN Y TUTORES, AMPA E INSTITUCIONES EXTERNAS ESPECIALIZADAS.

OBJETIVO 2: Impulsar una mayor coordinación entre los diferentes órganos colegiados.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Fomentar el uso de las nuevas tecnologías para las comunicaciones internas, a través de plataformas educativas intuitivas, de fácil acceso y manejo por parte del profesorado.
- b) Establecer un calendario de reuniones con la junta de delegados.
- c) Establecer un calendario de reuniones con el AMPA.
- d) Establecer un calendario de reuniones con los delegados de padres/madres.

AGENTES RESPONSABLES EQUIPO DIRECTIVO, JEFES DE DEPARTAMENTOS, COORDINADORES, AMPA, DELEGADOS DE ALUMNOS/AS Y DELEGADOS DE PADRES/MADRES.

OBJETIVO 3: Fomentar la formación del profesorado en nuevas metodologías más activas, como en el trabajo cooperativo.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Realizar sesiones de formación en el centro.
- b) Impulsar la figura de un coordinador/a para unificar los diferentes grupos de trabajo que se lleven a cabo en el centro, así como los diferentes proyectos interdisciplinares que los departamentos estén diseñando.

c) Coordinar las metodologías con los centros de primaria adscritos.

AGENTE RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, E INNOVACIÓN (FEI), CEP,
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN, EQUIPO DIRECTIVO.

OBJETIVO 4: Actualizar los diferentes documentos del centro (Plan de Centro, Proyecto de Centro, ROF) y asegurar su conocimiento por parte de la Comunidad Educativa.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Realizar diferentes cuestionarios sencillos y eficaces para revisar el proyecto de centro y el R.O.F., así como otros documentos.
- b) Concretar los cambios realizados antes de finalizar cada uno de los cursos, con el fin de que al inicio del siguiente, el profesorado tenga claro los acuerdos a los que se llegó durante el curso anterior.
- c) Difundir los diferentes documentos del centro a través de la página web.

AGENTE RESPONSABLE

E.T.C.P., CLAUSTRO, JEFES DE DEPARTAMENTOS, COORDINADORES DE
ÁREA, COORDINADOR T.I.C.

OBJETIVO 5: Valorar la viabilidad para la ampliación de proyectos del centro relacionados con el deporte y las lenguas.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Conocer y analizar de los proyectos deportivos y lingüísticos ofertados por el Ministerio de Educación y Deporte.
- b) Analizar la viabilidad de la creación de un proyecto lingüístico de centro.
- c) Elaborar documentos en cuanto a la viabilidad, procedimiento y evaluación de los proyectos.

AGENTE RESPONSABLES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA, DEPARTAMENTO DE IDIOMAS, RESPONSABLE DE BIBLIOTECA, E.T.C.P. Y EQUIPO DIRECTIVO.

OBJETIVO 6: Identificar las necesidades en cuanto a infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Elaborar un procedimiento para detectar las necesidades, estableciendo criterios para su priorización y los mecanismos para gestionarlas.
- b) Aumentar la implicación del Ayuntamiento para poner en marcha alguna de las mejoras que se prevén.

AGENTE RESPONSABLE

EQUIPO DIRECTIVO, E.T.C.P., AMPA

OBJETIVO 7: Realizar las mejoras necesarias en cuanto a infraestructuras y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Establecer un calendario de actuaciones para la mejora de las infraestructuras y medios materiales.
- b) Optimizar los recursos existentes.
- c) Consolidar uno de los diferentes proyectos de limpieza que se han ido aplicando en el centro.
- d) Organizar acciones en colaboración con AMPA, ayuntamiento y otras posibles instituciones para financiar los proyectos de mejora.

AGENTE RESPONSABLE

EQUIPO DIRECTIVO, AMPA, SERVICIO DE LIMPIEZA.

OBJETIVO 8: Trabajar de forma cooperativa u otras metodologías más activas para iniciar el camino hacia un centro de Inteligencias Múltiples.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Habilitar un espacio para la realización de proyectos de trabajo cooperativo y/o proyectos interdisciplinarios, utilizando la biblioteca y con un cuadrante para su uso, de manera que un día a la semana los alumnos/as puedan participar en proyectos de grupo colaborativo que ya algunos profesores y profesoras están llevando a cabo.
- b) Flexibilidad horaria, sobre todo en 1º y 2º de ESO.
- c) Creación de aulas específicas para cada área, con el fin de que el profesor/a pueda tener el aula dispuesta según el tipo de actividad que va a realizar con el grupo en cada momento.

AGENTE RESPONSABLE

EQUIPO DIRECTIVO, E.T.C.P.

OBJETIVO 9: Realizar actividades y proyectos con diferentes Organizaciones e Instituciones y que contribuyan a concienciar al alumnado en los valores de respeto a la diversidad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres y la solidaridad.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

- a) Consolidar la actual participación en programas solidarios como centro educativo.

b) Contemplar en el horario de las jefaturas de convivencia y coeducación una hora para la coordinación de actuaciones conjuntas; o bien agrupar ambas funciones en una sola jefatura que contaría con el apoyo y la colaboración del departamento de orientación y el equipo directivo.

AGENTE RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA, DEPARTAMENTO DE COEDUCACIÓN

OBJETIVO 10: Implementar Programas de Acompañamiento en coordinación con las instituciones locales para el alumnado con pocos recursos.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

Iniciar el programa de acompañamiento como medida que contribuye a disminuir las diferencias socio-económicas del alumnado.

AGENTE RESPONSABLE

EQUIPO DIRECTIVO

OBJETIVO 11: Priorizar los planes de mejora derivados de las evaluaciones de diagnóstico, y de las memorias de autoevaluación, para mejorar los resultados académicos del alumnado, así como la convivencia.

MEDIDAS Y/O ESTRATEGIAS

a) Elaborar un cuestionario de reflexión homogéneo para la autoevaluación de los resultados académicos tanto del alumnado como de la práctica docente.

- b) Realizar cuestionarios de autoevaluación al finalizar el curso, con preguntas concretas y relacionadas con las propuestas de mejora que se aprobaron.
- c) Realizar dichas encuestas a todos los sectores de la comunidad educativa.
- d) Elaborar informes de lectura ágil y sencilla para difundir la memoria final de curso.
- e) Debatir y llegar a consensos en la priorización de las propuestas de mejora.

AGENTE RESPONSABLE

DEPARTAMENTO FEI, TUTORES, JEFES DE DEPARTAMENTOS

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.

OBJETIVO 1: Favorecer el diálogo, así como el buen clima de trabajo y la convivencia entre el alumnado.

Indicadores de logro:

Reducción de conflictos.

Reducción de ruido en el cambio de clase.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
Se reducen entre el 100% y el 90% los conflictos y el ruido en los cambios de clase.	Se reducen el 50% los conflictos y el ruido en los cambios de clase	Apenas se reducen un 25% los conflictos y el ruido en los cambios de clase

OBJETIVO 2: Impulsar una mayor coordinación entre los diferentes órganos colegiados.

Indicadores de logro:

Mejora la participación por parte de las familias y alumnado en la vida del centro.

Las vías de comunicación son efectivas y no generan confusiones.

Aumenta el número de actividades y proyectos interdisciplinares.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
Participa el 100% de la comunidad educativa en los consensos y aportando ideas. Se realizan actividades conjuntas interdisciplinares por parte de todos los departamentos didácticos. El 100% de la comunidad escolar se muestra satisfecho con las vías de comunicación.	Participa el 50% de la comunidad educativa. El 50% de los departamentos didácticos realiza actividades coordinadas. El 50% de la comunidad escolar se muestra satisfecho con las vías de comunicación.	Apenas participa un 25% de la comunidad educativa. Apenas un 25% de los departamentos didácticos realiza actividades conjuntas. Menos del 25% de la comunidad escolar se muestra satisfecho con las vías de comunicación.

OBJETIVO 3: Fomentar la formación del profesorado en nuevas metodologías más activas, como en el trabajo cooperativo.

Indicadores de logro:

Aumento del número de profesorado que utiliza metodologías más innovadoras en sus aulas, en especial, las técnicas de trabajo cooperativo.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
Entre el 90% y el 100% del profesorado realiza formación en trabajo cooperativo u otras metodologías innovadoras.	Al menos el 50% del profesorado realiza formación en trabajo cooperativo u otras metodologías innovadoras.	Menos del 25% del profesorado realiza algún tipo de formación.

OBJETIVO 4: Actualizar los diferentes documentos del centro (Plan de Centro, Proyecto de Centro, ROF) y asegurar su conocimiento por parte de la Comunidad Educativa.

Indicadores de logro:

La comunidad escolar conoce los diferentes documentos del centro.

El Proyecto de Centro recoge las señas de identidad del centro, así como su línea metodológica.

El Plan Anual de Centro y el ROF son revisados previo debate y consenso por parte del claustro y el consejo escolar.

Disminuye el número de consultas por parte de las familias sobre los criterios de evaluación, promoción, titulación, o de las normas.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
El 100% del profesorado (incluido el de nueva incorporación) conoce y pone en práctica el Proyecto Curricular de Centro (PCC)	Al menos el 50% del profesorado (incluido el de nueva incorporación) conoce y pone en práctica el Proyecto Curricular de Centro (PCC).	Menos del 25% del profesorado (incluido el de nueva incorporación) conoce y pone en práctica el Proyecto Curricular de Centro (PCC)

<p>Se ha dado a conocer a las familias los criterios de evaluación, promoción y titulación.</p> <p>Se elaboran señas de identidad y líneas metodológicas y son recogidas en el Proyecto de Centro.</p> <p>El 100% de la comunidad educativa se muestra satisfecha con los consensos recogidos.</p>	<p>Se ha dado a conocer a las familias los criterios de evaluación, promoción y titulación.</p> <p>Se elaboran señas de identidad, pero no se establecen líneas concretas de actuación.</p> <p>El 50% de la comunidad educativa se muestra satisfecha con los consensos recogidos.</p>	<p>Las familias no acceden con facilidad a los criterios de evaluación, promoción y titulación.</p> <p>No se recogen líneas metodológicas ni señas de identidad.</p> <p>Menos del 25% de la comunidad educativa se muestra satisfecha con los consensos recogidos.</p>
--	--	--

OBJETIVO 5: Valorar la viabilidad para la ampliación de proyectos del centro relacionados con el deporte y las lenguas.

Indicadores de logro:

Se ha hecho un análisis de la viabilidad para los proyectos deportivos.

Se sientan las bases para la elaboración del proyecto lingüístico donde se refleja un calendario de aplicación y actuación.

Mejora la motivación del alumnado hacia el aprendizaje de otras lenguas siendo reflejado en sus rendimientos académicos y en la participación en las clases.

Se realizan actividades que promocionan tanto el deporte como el conocimiento de otras lenguas, como por ejemplo la celebración del Día Mundial de las Lenguas.

Aumenta o mejora la realización de intercambios lingüísticos.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
Se ha analizado la viabilidad de un proyecto deportivo y del proyecto lingüístico de centro.	Se ha analizado la viabilidad de un proyecto deportivo y del proyecto lingüístico de centro.	Se inició el análisis de la viabilidad de los proyectos pero no se ha concretado en un documento.
Se ha establecido un calendario de actuación y aplicación de los proyectos.	Aumenta el número de alumnos/as que participan en viajes de intercambios y de inmersión lingüística.	
Se diseñan acciones encaminadas a la difusión de los proyectos.		
Aumenta el número de alumnos/as que participan en viajes de intercambios y de inmersión lingüística.		

OBJETIVO 6: Identificar las necesidades en cuanto a infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.

Indicadores de logro:

Se elaboran cuestionarios con ítems concretos sobre la infraestructura y los recursos materiales disponibles y/o necesarios.

Todos los sectores de la comunidad educativa participan en la identificación de las necesidades en cuanto a la infraestructura y los recursos disponibles y/o necesarios.

Los cuestionarios son de fácil comprensión y realización para toda la comunidad de modo que favorezca la participación de toda la comunidad educativa.

Se concreta y materializa el procedimiento para la detección, priorización y gestión de las necesidades en cuanto a infraestructuras y medios materiales.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
<p>Entre el 90% y el 100% de la comunidad educativa contesta los cuestionarios.</p> <p>Se contesta al 100% de las preguntas.</p> <p>Se elabora el documento para la detección, priorización y gestión de las necesidades del centro.</p>	<p>Al menos el 75% de la comunidad escolar contesta los cuestionarios.</p> <p>Se contesta al menos el 75% de las preguntas.</p> <p>Se realiza un análisis de los cuestionarios y se inicia la elaboración del documento para la detección, priorización y gestión de las necesidades del centro.</p>	<p>El 25% de la comunidad educativa contesta los cuestionarios.</p> <p>Se contesta el 50% o menos de las preguntas.</p> <p>No se llega a elaborar el documento para la detección, priorización y gestión de las necesidades del centro.</p>

OBJETIVO 7: Realizar las mejoras necesarias en cuanto a infraestructuras y

medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.

Indicadores de logro:

Se mejora en el mantenimiento de las instalaciones y recursos.

Se ha cumplido el procedimiento para la gestión de las necesidades infraestructuras y recursos materiales.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
<p>El 100% del alumnado es respetuoso con las instalaciones y recursos.</p> <p>Al finalizar el curso 2021-2022, el 90% de las necesidades priorizadas, se han gestionado satisfactoriamente.</p>	<p>El 50% del alumnado es respetuoso con las instalaciones y recursos.</p> <p>Al finalizar el curso 2020-2021 el 50% de las necesidades priorizadas, se han gestionado satisfactoriamente.</p>	<p>Menos del 25% del alumnado es respetuoso con las instalaciones y recursos.</p> <p>Al finalizar el curso 2021-2022 no se ha mejorado ninguna de las infraestructuras priorizadas.</p>

OBJETIVO 8: Trabajar de forma cooperativa u otras metodologías más activas para iniciar el camino hacia un centro de Inteligencias Múltiples.

Indicadores de logro:

Aumenta el número de alumnos/as que promocionan y/o titulan con ninguna área suspensa.

Mejora la atención a la diversidad, disminuyendo el número de alumnos/as que abandonan los estudios.

Aumenta la motivación en el alumnado lo que se refleja en una mayor participación del alumnado en el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Mejora el desarrollo de actividades encaminadas al desarrollo de las diferentes competencias clave.

Mejora la atención hacia el alumnado con Altas Capacidades.

Se realizan las mejoras necesarias en las infraestructuras.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
Mejora un 80% el número de alumnos/as que promocionan y/o titulan con ninguna área suspensa.	Mejora un 50% el número de alumnos/as que promocionan y/o titulan con ninguna área suspensa.	Mejora un 25% el número de alumnos/as que promocionan y/o titulan con ninguna área suspensa.
Mejora un 80% el número de alumnos/as que abandonan los estudios.	Mejora un 50% el número de alumnos/as que abandonan los estudios.	Mejora un 25% el número de alumnos/as que abandonan los estudios.
Disminuye un 80% el número de alumnos que tienen que ser expulsados en la hora de clase por la falta de colaboración en las actividades.	Disminuye un 50% el número de alumnos que tienen que ser expulsados en la hora de clase por la falta de colaboración en las actividades.	Disminuye un 25% el número de alumnos que tienen que ser expulsados en la hora de clase por la falta de colaboración en las actividades.

<p>El 100% del profesorado está satisfecho en la medida en que la metodología ayuda al desarrollo y evaluación de las competencias clave.</p> <p>El 100% de las familias con hijos/as de Altas Capacidades se muestra satisfecho con la atención que reciben sus hijos/as.</p>	<p>El 70% del profesorado está satisfecho en la medida en que la metodología ayuda al desarrollo y evaluación de las competencias clave.</p> <p>El 50% de las familias con hijos/as de Altas Capacidades se muestra satisfecho con la atención que reciben sus hijos/as.</p> <p>Se ha conseguido la flexibilización horaria en el 50% de los cursos al finalizar el curso 2020-2021</p>	<p>Entre un 50% y un 25% del profesorado está satisfecho en la medida en que la metodología ayuda al desarrollo y evaluación de las competencias clave.</p> <p>El 25% de las familias con hijos/as de Altas Capacidades se muestra satisfecho con la atención que reciben sus hijos/as.</p> <p>No se ha conseguido implantar de manera sólida y firme la metodología en ningún nivel de la ESO.</p>
--	---	---

OBJETIVO 9: Realizar actividades y proyectos con diferentes Organizaciones e Instituciones y que contribuyan a concienciar al alumnado en los valores de respeto a la diversidad, la tolerancia, la igualdad entre hombres y mujeres y la solidaridad.

Indicadores de logro:

Disminuyen los comentarios discriminatorios por parte del alumnado.

Disminuyen los conflictos relacionados con conductas machistas y/o xenófobas.

Aumenta el grado de participación del alumnado y familia en proyectos solidarios.

Grado de consecución:

<p>NIVEL ÓPTIMO</p> <p>Se reducen en un 80% el número de partes por insultos y/o amenazas.</p>	<p>NIVEL ADECUADO</p> <p>Se reducen en un 50% el número de partes por insultos y/o amenazas.</p>	<p>NIVEL INSATISFACTORIO</p> <p>Se reducen en un 25% el número de partes por insultos y/o amenazas.</p>
---	---	--

<p>Se reducen en un 80% el número de conflictos provocados por un trato discriminatorio por razón de sexo, raza o religión.</p> <p>El 90% de las familias y alumnado colabora activamente en los proyectos y/o campañas solidarias realizadas en el centro.</p>	<p>Se reducen en un 50% el número de conflictos provocados por un trato discriminatorio por razón de sexo, raza o religión.</p> <p>El 50% de las familias y alumnado colabora activamente en los proyectos y/o campañas solidarias realizadas en el centro.</p>	<p>Se reducen en un 25% el número de conflictos provocados por un trato discriminatorio por razón de sexo, raza o religión.</p> <p>El 25% de las familias y alumnado colabora activamente en los proyectos y/o campañas solidarias realizadas en el centro.</p>
---	---	---

OBJETIVO 10: Implementar Programas de Acompañamiento en coordinación con las instituciones locales para el alumnado con pocos recursos.

Indicadores de logro:

Aumenta el número de alumnos/as que mejoran sus resultados académicos.

El Programa de Acompañamiento es seguido por el alumnado que desarrolla un Programa de Mejora.

El Programa de Acompañamiento es seguido por alumnado de 4º de ESO que en cursos anteriores ha realizado algún Programa de Mejora.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO	NIVEL ADECUADO	NIVEL INSATISFACTORIO
<p>El 80% del alumnado que acude al Programa de Acompañamiento mejora sus resultados.</p> <p>El Programa de Acompañamiento es seguido por el 100% del alumnado que desarrolla un Programa de Mejora.</p>	<p>El 50% del alumnado que acude al Programa de Acompañamiento mejora sus resultados.</p> <p>El Programa de Acompañamiento es seguido por el 50% del alumnado que desarrolla un Programa de Mejora.</p>	<p>Menos del 25% del alumnado que acude al Programa de Acompañamiento mejora sus resultados.</p> <p>El Programa de acompañamiento no es seguido con regularidad por el alumnado.</p>

El Programa de Acompañamiento es seguido por el 100% del alumnado de 4º de ESO que en cursos anteriores ha realizado algún Programa de Mejora.	El Programa de Acompañamiento es seguido por el 50% del alumnado de 4º de ESO que en cursos anteriores ha realizado algún Programa de Mejora.	
--	---	--

OBJETIVO 11: Priorizar los planes de mejora derivados de las evaluaciones de diagnóstico, y de las memorias de autoevaluación, para mejorar los resultados académicos del alumnado, así como la convivencia.

Indicadores de logro:

Se realizan encuestas detalladas para tener un seguimiento de las acciones propuestas.

Los acuerdos adoptados se incorporan en el Proyecto de Centro (PC), en el Proyecto Curricular de Centro (PCC) y/o en Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)

Se realiza un seguimiento sobre el cumplimiento de las acciones planificadas.

Grado de consecución:

NIVEL ÓPTIMO Entre un 70% y un 80% del alumnado y del profesorado se muestra satisfecho con las acciones y cambios realizados.	NIVEL ADECUADO Un 50% del alumnado y del profesorado se muestra satisfecho con las acciones y cambios realizados.	NIVEL INSATISFACTORIO Apenas un 25% del alumnado y del profesorado se muestra satisfecho con las acciones y cambios realizados.
--	---	---

ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO

MOMENTO	JUNIO CURSO 2018-2019
OBJETIVO DEL PROYECTO	Identificar las necesidades en cuanto a infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.
PROCEDIMIENTO	Recogida de propuestas de los departamentos, AMPA, junta de delegados de clase así como de delegados de y de padres/madres y personal de administración y servicios.
MOMENTO	JUNIO CURSO 2019-2020 Y CURSO 2020-2021
OBJETIVOS	<p>Actualizar los diferentes documentos del centro (Plan de Centro, Proyecto de Centro, ROF) y asegurar su conocimiento por parte de la Comunidad Educativa.</p> <p>Valorar la viabilidad para la ampliación de proyectos del centro relacionados con el deporte y las lenguas.</p> <p>Realizar las mejoras necesarias en cuanto a infraestructuras y medios materiales para desarrollar con calidad nuestro Proyecto Educativo.</p>
PROCEDIMIENTOS	Encuestas de satisfacción por parte de los departamentos, AMPA, junta de delegados de clase así como de delegados de y de padres/madres y personal de administración y servicios.

MOMENTO	JUNIO CURSOS 2018-2019; 2019-2020 Y 2020-2021
OBJETIVO	Fomentar la formación del profesorado en nuevas metodologías más activas, como el trabajo cooperativo.
PROCEDIMIENTO	Informes realizados por el departamento FEI sobre el grado de desarrollo e implicación por parte del profesorado en las diferentes acciones formativas ofrecidas por el centro.
MOMENTO	JUNIO CURSOS 2019-2020; 2020-2021 y 2021-2022
OBJETIVO	Implementar Programas de Acompañamiento en coordinación con las instituciones locales para el alumnado con pocos recursos.
PROCEDIMIENTOS	<p>Informes realizados por las instituciones colaboradoras así como del personal docente encargado del desarrollo de dichos Programas.</p> <p>Encuestas de satisfacción de las familias y alumnado.</p> <p>Análisis de los resultados de las evaluaciones internas del alumnado que acude a dichos programas.</p>
MOMENTO	JUNIO CURSOS 2020-2021 Y 2021-2022
OBJETIVOS	Realizar actividades y proyectos con diferentes Organizaciones e Instituciones y que contribuyan a concienciar al alumnado en los valores de respeto a la diversidad, la igualdad entre hombres y mujeres y la solidaridad.

<p>PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Análisis por parte del departamento de convivencia y el departamento de coeducación de los proyectos realizados: grado de implicación del alumnado; grado de implicación del profesorado; influencia en el desarrollo de la competencia social y cívica.</p>
<p>MOMENTO</p>	<p>AL FINAL DE LA 1ª Y 2ª EVALUACIÓN Y JUNIO DE CADA CURSO ESCOLAR.</p>
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Priorizar los planes de mejora derivados de las evaluaciones de diagnóstico y de las memorias de autoevaluación, para mejorar los resultados académicos, así como la convivencia.</p> <p>Favorecer el diálogo, así como el buen clima de trabajo y la convivencia entre el alumnado.</p> <p>Impulsar una mayor coordinación entre los diferentes órganos colegiados.</p>
<p>PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Documentos de autoevaluación elaborados por el alumnado y por los departamentos didácticos al final de la 1ª y 2ª evaluación.</p> <p>Memorias de los departamentos didácticos y no didácticos.</p> <p>Encuestas de alumnado y familias.</p>

MOMENTO	JUNIO CURSO 2021-2022
OBJETIVOS	<p>Valoración global del proyecto de dirección.</p> <p>Trabajar de forma cooperativa u otras metodologías más activas para iniciar el camino hacia un centro de Inteligencias Múltiples.</p>
PROCEDIMIENTOS	<p>Informe de evaluación del Consejo Escolar.</p> <p>Informe de evaluación del servicio de Inspección Educativa.</p>

CONCLUSIÓN

Queremos potenciar desde la dirección del centro la participación de toda la comunidad educativa de una manera más directa, sobre todo con actividades que incidan positivamente en la dinamización del centro y creando lazos participativos y solidarios.

La construcción de un sistema educativo democrático está basado en la colaboración y el entendimiento entre los distintos sectores de la comunidad educativa, en la cooperación y el esfuerzo solidario de todos. Esta colaboración no se logrará solamente con buena voluntad, sino dialogando y consensuando un proyecto educativo común. La mera suma de padres, profesores y alumnos no constituye una comunidad educativa; sólo se puede hablar de comunidad educativa cuando padres, profesores y alumnos comparten unos objetivos, diseñan y elaboran de manera conjunta las actividades y se comprometen a realizarlas.